

 ARN <small>AGENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN GRISALES VALLEJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	89.008.886	CONTRATO No.	725-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Se cuenta con una población total asignada de 108 PPR distribuidas así: 39 activos, 0 inactivos, 58 culminados, 10 En Investigación por abandono al proceso de reintegración y 1 En investigación por causal sobreveniente. Se continúa motivando a los PPR que asistan de forma permanente y comprometida para la satisfactoria culminación. Se realizó y gestionó la convocatoria a las actividades programadas en forma individual, se debe de realizar las actividades por vía telefónica como plan de contingencia por el Covid-19, se registran 39 asistencias Se tiene población objeto de FA; 0829-07, 0006-15, 0940-13, se les está motivando, sensibilizando sobre la importancia que tiene vincularse a FA Se tiene población objeto de FPT; 0610-12Se le está motivando y sensibilizando la importancia que tiene vincularse a FPT para su plan de vida. También se mantiene en contacto con 12 Culminados
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	• Se realizan 4 caracterizaciones y planes de trabajo, Coda (1623-08, 1971-09, 2175-04, 0435-07) • Se aplicó 2 instrumentos de caracterización; 4 de empleabilidad y 4 de hábitat a PPR que se encuentran en estado de plan de trabajo en elaboración y ejecución. • Se realiza seguimiento a unidades productivas, ISUN de PPR BIE; BIE-PDN-30056, BIE-PDN-30433 Se realiza por medio virtual (telefónico).
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Plan de trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención asignadas; (se realiza 2 caracterizaciones, 2 encuestas de hábitat, 2 encuestas de empleabilidad). Se formuló 2 planes de trabajo, el cual queda en ejecución: Se tiene 1 PDT en elaboración en tiempos que reglamenta el procedimiento, 2 en últimos días, 0 vencidos, 0 evaluados por cambio situacional.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realizaron actividades individuales en la dimensión personal, salud, familiar, habitabilidad, educativa, productiva, ciudadanía, seguridad con los PPR asignados (39 actividades de las Dimensiones más 79 sobre el Covid-19). (Actividades virtuales por medio de llamadas telefónicas) • Se realizaron actividades Familiares en la dimensión personal, salud, familiar, habitabilidad, educativa, productiva, ciudadanía, seguridad con los PPR asignados (0 actividades de las Dimensiones más 3 sobre el Covid-19). (Actividades virtuales por medio de llamadas telefónicas) Se tienen 22 PDT en ejecución en tiempos que reglamenta el procedimiento, 6 en últimos días, 0 Vencidos, 5 en evaluación Se realiza seguimientos a los acuerdos del mes de mayo de 28 PPR. • Debido al plan de contingencia por el Covid-19, se gestiona actividades para fomentar el acceso de la población objeto de atención vía telefónica.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN GRISALES VALLEJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	89.008.886	CONTRATO No.	725-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

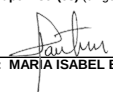
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	<p>debido al plan de contingencia por el Covid-19 no se gestionan acciones con los actores estratégicos del contexto territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cancela temporalmente las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación; Como lo son con la Fundación SAREP y Agroparce.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	<p>Se continua con la información, Sensibilización en participantes sobre el acceso y permanencia a las actividades productivas sostenibles mediante al acceso a los beneficios de inserción económica, proyectos productivos, vivienda y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza Sensibilización y motivación a las PPR a continuar fortaleciendo sus ideas de negocios para poderlos consolidar. (12-00352, 0829-07), pasando el comité y empezando a recolectar la información. Se realiza Ajustes a las carpetas BIE; BIE-PDN-31227, BIE-PDN-31233 17, 21 de julio Apoyo en planes de negocios a las PR Paula Osorio, Diana Martínez y sus participantes (5 PPR) 23-24 de julio apoyo y participación en el comité de planes de negocios. 14 planes de negocios 28 de julio Reunión virtual Mesa generación de ingresos.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	<p>Se continua en la atención individual con los PPR la información e importancia y requisitos para llegar a una culminación exitosa en la ruta de reintegración de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p> <p>Se identifica y empieza a preparar 3 PPR para la Culminación del tercer trimestre: Cotas 0306-10, 0890-09, 0842-13. (Actividades virtuales por medio de llamadas telefónicas)</p>
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	<p>Se continúa e incentivando y gestionando con los participantes el servicio social, con actas firmadas, para realizar el SS en los 2 escenarios gestionados por la ARN. Se encuentran pendientes por éste servicio 17 PPR. Actualmente se encuentran suspendidas temporalmente por plan de contingencia (Covid-19)</p>
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	<p>Se asiste a las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> 13 de julio Reunión virtual GT Valle del Cauca 14 de julio Reunión virtual Estrategia, igualdad de genero 24 de julio Brigadistas, Reunión virtual, sensibilización cuidados en el hogar, nivel central. 29 de julio Reunión formación a formadores Terpel 30 de julio Videoconferencia: Productos / Servicio No Conforme
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	<p>Durante el mes de julio se realizaron los informes y se enviaron las bases solicitadas por la Coordinadora, Asesores de Ruta, Orientadores, Profesionales Reintegradores y Gestores de Ciudadanía del GT como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Cronograma mes 2) Base población objeto de Salud 3) Base terminación de PPR 4) Base Socialización de decretos 5) Informe de honorarios. 6) Base con relación de inasistencias del mes de junio. 7) Envío de planillas de asistencia.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	<ul style="list-style-type: none"> Se registraron 39 asistencias psicosocial- Actividades programadas, más 79 Covid-19, como mínimo (Se digita cada asistencia en el SIR por medio del apoyo de la asistente) Se programó actividades en el ARPA de los PPR activos e inactivos y asistencia de sus familiares Se puso en ejecución 2 Planes de trabajo donde se concertaron los acuerdos con las PPR. Se registraron 2 instrumentos de habitabilidad Se realizaron 2 encuestas de productividad

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN GRISALES VALLEJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	89.008.886	CONTRATO No.	725-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para este mes se entregaron los siguientes documentos digitales: • 15 Planillas de asistencia Psicosocial. • 2 actas de ISUN
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• Teletrabajo
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron las obligaciones generales, y los ítems 22) Obligación cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

FABIAN GRISALES VALLEJO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	 NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARÓN CAVIEDES
	Fecha VoBo:

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>